ANÁLISIS DEL SECTOR PARA
LA CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTÍA

De acuerdo a lo contemplado en artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y a la guía de Colombia compra eficiente para la realización de los estudios del sector, se establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, en lo relativo al objeto del Proceso de Contratación que se adelante.

De esta manera, es importante realizar un análisis, sobre la legislación aplicable, condiciones técnicas, económicas, los posibles oferentes y los riesgos que puedan presentarse dentro del proceso a adelantar.

OBJETO: "SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE FERRETERÍA CON DESTINO AL FORTALECIMIENTO DE ACUEDUCTOS RURALES Y CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS SÉPTICOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS."

ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

El año 2025 presentó un panorama ligeramente más favorable para la economía colombiana frente a 2024; no obstante, como ha sido habitual, estuvo marcado por importantes desafíos macroeconómicos y fiscales.

Durante 2025, la economía colombiana registró un crecimiento cercano a 2,5% - 3,0% anual, superando el desempeño de 2024, cuando el crecimiento se ubicó alrededor del 2,0%. Esta recuperación estuvo apoyada principalmente en la reducción gradual de las tasas de interés, así como en una reactivación moderada del crédito, especialmente hacia los hogares. Sin embargo, el crecimiento fue inferior a su potencial debido a riesgos bajistas persistentes, entre los que se destacaron la menor inversión pública, producto de debilidad estructural en el recaudo tributario, y una inversión privada que se mantuvo contenida, afectada por la incertidumbre jurídica y regulatoria. Estos factores limitaron velocidad y profundidad de la recuperación económica.

En el frente laboral, la tasa de desempleo se mantuvo cercana al 10%, nivel en el que ha oscilado durante los últimos años, reflejando el ritmo lento de la recuperación económica. La generación de empleo formal continuó siendo limitada y se vio presionada por el incremento en los costos laborales, asociado a los cambios introducidos en la reforma laboral, lo cual incentivó una mayor informalidad en algunos sectores.

En cuanto a la inflación, durante 2025 esta se estabilizó alrededor del 4,5%, ubicándose ligeramente por encima del límite superior del rango meta del Banco de la República (4%). Entre los factores que contribuyeron a moderar las presiones inflacionarias se destacó una menor indexación de precios. No obstante, persistieron riesgos al alza derivados de incertidumbre global, el aumento de las políticas proteccionistas, el encarecimiento del gas y la energía, los bajos niveles de los embalses en el centro del país, los ajustes en el precio del diésel y la depreciación del peso colombiano asociada a la fortaleza del dólar. En este contexto, los activos indexados a la inflación demostraron ser una alternativa relevante para preservar el poder adquisitivo, en un entorno en el que la inflación parecía haber tocado fondo, pero con riesgos latentes de repunte.

Desde el punto de vista monetario, el Banco de la República avanzó en el proceso de normalización de la política monetaria, reduciendo la tasa de interés hasta un rango aproximado de 7,5% - 8,5%

hacia el cierre de 2025. Sin embargo, una flexibilización más agresiva estuvo limitada por el deterioro de la prima de riesgo país, la volatilidad del tipo de cambio y el entorno de tasas de interés internacionales aún elevadas. Adicionalmente, las tasas de interés de largo plazo se mantuvieron altas, influenciadas por el mayor endeudamiento del Gobierno, las dificultades para cumplir la regla fiscal y la posibilidad de una revisión negativa de la calificación crediticia, que se mantuvo en niveles cercanos a BB+.

En materia fiscal, el déficit fiscal se amplió hasta niveles cercanos al límite permitido por la regla fiscal, alrededor del 5% del PIB, aunque su cumplimiento estuvo bajo presión durante todo el año. El aumento del gasto público, junto con la debilidad persistente en el recaudo tributario, complicó el ajuste fiscal. Como resultado, la deuda pública continuó una senda ascendente, explicada por la combinación de menores ingresos, mayor gasto y un déficit fiscal elevado, reduciendo el espacio fiscal de cara a los años siguientes.



1. La línea negra horizontal discontinua indica la tasa de inflación objetivo (3%) y la zona sombreada el rango de tolerancia en torno al objetivo.
Fuente : Banco Central de Colombia; DANE; y OCDE, base de datos de Perspectivas Económicas 118.

EL SECTOR ECONÓMICO OBJETO DE ESTUDIO

No son pocos los desafíos que tiene el sector ferretero por delante: desde la volatilidad de precios, hasta la escasez de talento y las implicaciones de la situación económica son algunas de las preocupaciones de los empresarios del sector.

Es un año en el que, igualmente, la disponibilidad y los costos de las materias primas, se pueden ver afectadas por diversos factores, como los cambios en el mercado internacional, eventos climáticos, comportamiento del sector constructor, problemas logísticos, fluctuación del dólar a nivel global.

Pese a ello, los analistas coinciden en que será un mejor año al anterior. Aquí, están las claves definitivas para afrontar con éxito un panorama retador.

Durante 2025, el sector ferretero colombiano operó en un entorno de mayor estabilidad cambiaria frente a lo observado en 2024, aunque aún marcado por rezagos derivados de la alta volatilidad de años anteriores. En 2024, la tasa de cambio del peso colombiano frente al dólar alcanzó niveles cercanos a los $5.000, generando fuertes presiones sobre los costos de importación. Sin embargo, a lo largo de 2025 se consolidó una tendencia de revaluación del peso, con la tasa de cambio

moviéndose mayoritariamente en un rango cercano a los $3.800 - $4.000, lo que alivió parcialmente los costos para el sector.

No obstante, la corrección cambiaria no se trasladó de manera inmediata a los precios finales. La desescalada del dólar no fue lineal, y una parte importante de los inventarios comercializados durante 2025 correspondió a mercancía adquirida en momentos de alta cotización, lo que mantuvo precios elevados en varios productos ferreteros. Esta situación continuó afectando la rotación de inventarios, los márgenes y la estrategia de fijación de precios de las empresas del sector.

En paralelo, la situación logística internacional, aunque mostró cierta normalización frente a los choques de años previos, siguió enfrentando desafíos durante 2025. Fenómenos climáticos, como los efectos residuales de El Niño, y tensiones geopolíticas globales continuaron afectando la disponibilidad de contenedores y las rutas de transporte. Estas disrupciones incidieron en los costos logísticos y en los tiempos de entrega, contribuyendo a la volatilidad de precios y a la necesidad de una mayor planeación en la cadena de suministro del sector ferretero.

Desde el punto de vista macroeconómico, la economía colombiana registró en 2025 nu crecimiento moderado, cercano al 2,5%, superior al observado en 2024, pero aún por debajo de su potencial. La inflación se mantuvo en niveles alrededor del 4% - 4,5%, lo que continuó presionando los costos operativos de las empresas, especialmente en rubros como transporte, energía y mano de obra. Este contexto obligó a las ferreterías a fortalecer sus estrategias de gestión de inventarios, diversificación de proveedores y ajuste dinámico de precios, con el fin de preservar la rentabilidad.

En el sector de la construcción, 2025 se consolidó como un año de transición y punto de inflexión tras las fuertes contracciones observadas en 2023 y 2024. Aunque durante 2024 se registró una disminución significativa en las preventas de vivienda -según Camacol-, durante 2025 comenzaron a observarse señales de recuperación, apoyadas por la reactivación de los subsidios familiares de vivienda VIS y la reducción gradual de las tasas de interés, lo que mejoró las condiciones de acceso al crédito hipotecario.

Adicionalmente, el mercado de arrendamientos de vivienda mostró un crecimiento relevante durante 2025. De acuerdo con FEDELONJAS, cerca del 47% de los hogares en las principales ciudades del país optaron por el arrendamiento, motivados por la flexibilidad de esta modalidad y por las condiciones financieras aún restrictivas para la compra de vivienda. Esta tendencia impulsó la demanda de remodelaciones y adecuaciones, representando una oportunidad directa para el sector ferretero enfocado en mejoramiento locativo.

En materia de infraestructura, la Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI) reportó que el programa de concesiones 4G alcanzó niveles cercanos al 85% de ejecución, mientras que durante 2025 se sentaron las bases para el inicio progresivo de proyectos 5G. Las administraciones territoriales, con un respaldo político consolidado, impulsaron proyectos estratégicos como las líneas del Metro de Bogotá, obras de infraestructura social y planes de desarrollo urbano. A esto se suma la proyección del Plan Maestro de Transporte Intermodal y la implementación del CONPES 4118, que establece la política nacional portuaria, fortaleciendo las perspectivas de mediano plazo para el sector constructor y sus encadenamientos productivos.

Por su parte, la Cámara Colombiana del Acero reiteró durante 2025 la necesidad de aumentar el consumo de acero per cápita en el país, que se mantuvo alrededor de 70 kilos por habitante al año,

muy por debajo de los más de 300 kilos observados en economías desarrolladas. Si bien en 2023 el consumo había caído a cerca de 60 kilos, reflejando una contracción cercana al 15% en el uso de acero de refuerzo, durante 2025 se evidenció una leve recuperación, asociada a la reactivación gradual de obras civiles y proyectos de vivienda.

En este contexto, el sector de la construcción cerró 2025 con un horizonte más optimista, proyectando para los años siguientes una recuperación progresiva en términos de crecimiento, generación de empleo y creación de patrimonio. Se reafirma así el carácter estratégico del sector constructor como motor del desarrollo económico y social, con un impacto directo sobre el canal ferretero.

Finalmente, el Censo de Ferreterías y Depósitos de Materiales para la Construcción en Caldas, aplicado en los 27 municipios del departamento y actualizado con información de 2025, confirmó que el sector ferretero continúa siendo un pilar fundamental de la economía regional, generando ventas promedio mensuales cercanas a los $78 mil millones y aproximadamente 2.773 empleos directos, consolidándose como uno de los principales dinamizadores del comercio y el empleo en el territorio.



ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con diciembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,91%), Educación (7,36%), Salud (7,20%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%) y; por último, Transporte (5,35%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), Bienes y servicios diversos (4,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,31%), Prendas de vestir y calzado (2,12%), Recreación y cultura (1,85%) y; por último, Información y comunicación (1,22%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.



En diciembre de 2025 en comparación con diciembre de 2024, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (5,06%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,99%), arriendo efectivo (5,31%), transporte urbano (9,16%), carne de res y derivados (9,55%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (7,88%), café y productos a base de café (52,07%), suministro de agua (6,95%), educación preescolar y básica primaria (8,69%) y servicios relacionados con la copropiedad (8,55%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: papas (-24,61%), electricidad (-2,53%), arroz (-6,68%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-23,65%) y huevos (-2,51%).

DIVISIÓN SEGÚN LA ECONOMÍA CLÁSICA:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

SEGÚN LA DIVISIÓN DE LA ECONOMÍA CLÁSICA, LOS SECTORES DE LA ECONOMÍA SON LOS SIGUIENTES:

Sector primario o sector agropecuario.
Sector secundario o sector Industrial.
Sector terciario o sector de servicios.

Sector primario: el que obtiene productos directamente de la naturaleza, materias primas, creaciones, etc.

- Sector agropecuario (agrícola y ganadero)
- Sector pesquero (del mar o del río)
- Sector minero (de las minas y complementos rocosos)
- Sector forestal (del bosque)

Sector secundario: el que transforma materias primas en productos terminados o semielaborados.

- Sector industrial
- Sector energético
- Sector minero (se considera también parte del sector secundario porque a partir de la minería se pueden crear distintos productos).
- Sectores de la construcción

Sector terciario: también es considerado como sector de servicios ya que no produce bienes, sino servicios

- Sector transporte.
- Sector comunicaciones
- Sector comercial
- Sector turístico
- Sector sanitario

- Sector educativo
- Sector financiero
- Sector de la administración

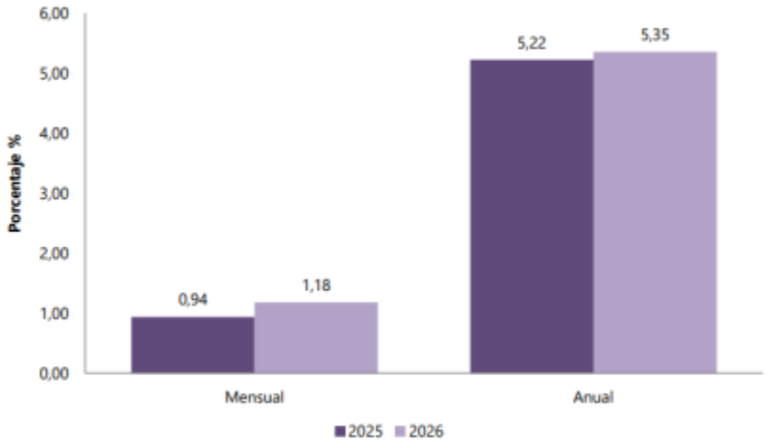
SECTOR ECONÓMICO IDENTIFICADO:

Sector terciario – Sector de Servicios (Comercial).

ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) ENERO DE 2026

El IPC es una investigación estadística que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que demandan los consumidores.

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Enero 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 1,18% en comparación con diciembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,18%): Restaurantes y hoteles (2,94%), Transporte (2,14%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,79%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,50%) y por último, Salud (1,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,79%), Recreación y cultura (0,50%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,23%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Información y comunicación (0,06%) y por último, Educación (0,00%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,90	0,21	2,94	0,33
Transporte	12,93	1,71	0,23	2,14	0,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,64	0,01	1,79	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,62	0,30	1,66	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,70	0,03	1,50	0,06
Salud	1,71	1,04	0,02	1,21	0,02
TOTAL	100,00	0,94	0,94	1,18	1,18
Bienes y servicios diversos	5,36	0,54	0,03	0,79	0,04
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	0,50	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,39	0,12	0,23	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,15	0,00	0,18	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	0,06	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,18%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 1,00 puntos porcentuales a la variación total.

VARIACIONES Y CONTRIBUCIONES DE LAS SUBCLASES EN EL MES:

En enero de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (3,36%), transporte urbano (5,11%), carne de res y derivados (2,55%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (2,38%), arriendo imputado (0,43%), servicio doméstico (5,16%), arriendo efectivo (0,41%), tomate (19,63%), papas (10,39%) y frutas frescas (2,39%). Las subclases con mayores aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-0,91%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-11,40%), suministro de agua (-0,58%), paquetes turísticos completos (-2,47%) y huevos (-1,60%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Enero **2026**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	3,36	0,26
Transporte urbano	5,11	0,24
Carne de res y derivados	2,55	0,06
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	2,38	0,06
Arriendo imputado	0,43	0,05
Servicio doméstico	5,16	0,05
Arriendo efectivo	0,41	0,04
Tomate	19,63	0,04
Papas	10,39	0,03
Frutas frescas	2,39	0,03

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

RESULTADO ANUAL

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 5,35% en comparación con enero de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,01%), Bebidas alcohólicas y tabaco (7,58%), Salud (7,38%), Educación (7,36%) y por último, Transporte (5,79%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,35%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (5,23%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,11%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,59%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (4,12%), Recreación y cultura (2,54%), Prendas de vestir y calzado (2,45%) y por último, Información y comunicación (1,48%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 3. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	8,06	0,88	9,01	1,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,08	0,09	7,58	0,13
Salud	1,71	5,47	0,09	7,38	0,12
Educación	4,41	10,62	0,40	7,36	0,29
Transporte	12,93	4,90	0,66	5,79	0,78
TOTAL	100,00	5,22	5,22	5,35	5,35
Bienes y servicios diversos	5,36	2,90	0,15	5,23	0,27
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,49	0,85	5,11	0,96
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,48	1,99	4,59	1,42
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,20	0,09	4,12	0,17
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	2,54	0,08
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,60	0,05	2,45	0,08
Información y comunicación	4,33	-0,99	-0,03	1,48	0,04

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,47 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En enero de 2026 en comparación con enero de 2025, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,19%), arriendo imputado (5,03%), arriendo efectivo (5,27%), transporte urbano (10,29%), carne de res y derivados (11,73%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (8,94%), afé y productos a base de café (48,25%), educación preescolar y básica primaria (8,69%), suministro de agua (6,38%) y frutas frescas (9,23%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: electricidad (- 4,00%), arroz (-7,01%), papas (-14,84%), tomate (-10,96%) y equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-18,79%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Enero 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	9,19	0,69
Arriendo imputado	5,03	0,64
Arriendo efectivo	5,27	0,49
Transporte urbano	10,29	0,49
Carne de res y derivados	11,73	0,28
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	8,94	0,21
Café y productos a base de café	48,25	0,14
Educación preescolar y básica primaria	8,69	0,13
Suministro de agua	6,38	0,13
Frutas frescas	9,23	0,12

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

IPC SEGÚN NIVELES DE INGRESO POR CRITERIO – ABSOLUTO

COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL IPC SEGÚN NIVELES DE INGRESO POR CRITERIO ABSOLUTO

Cuadro 5. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto
Total IPC
Enero 2025 - 2026

	Variación (%)			
	Mensual		Anual	
	2025	2026	2025	2026
Pobres	0,99	1,15	5,19	5,13
Vulnerables	1,05	1,26	5,09	5,18
Clase media	0,98	1,22	5,20	5,37
Ingresos altos	0,76	1,03	5,37	5,45
Total nivel de ingresos	0,94	1,18	5,22	5,35

Fuente: DANE, IPC.
* Se entiende por criterio absoluto el aplicado al caracterizar los hogares de acuerdo con un nivel de ingresos preestablecido.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En enero de 2026, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (1,15%), vulnerables (1,26%), Clase media (1,22%), Ingresos altos (1,03%) y por último, Total nivel de ingresos (1,18%).

La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,13%), Vulnerables (5,18%), Clase media (5,37%), Ingresos altos (5,45%) y por último, Total nivel de ingresos (5,35%).

INDICADOR DE COBERTURA: El porcentaje de cobertura es un instrumento que permite hacer seguimiento al desarrollo de la recolección de los registros reportados por las fuentes en la operación estadística. Para el Índice de Precios al Consumidor –IPC- es denominado indicador de tasa de respuesta o cobertura por registros (ITRR) y mide la relación entre el número de registros recolectados con información efectiva y el número de registros que se esperan recolectar en el mes de referencia, al comienzo del operativo de campo.

Por medio del ITRR se puede determinar el grado de respuesta efectiva o cobertura en términos de los registros, frente al número esperado en la investigación como criterio disponible para efectuar el

seguimiento y control operativo. Los registros efectivos son aquellos que permiten calcular variaciones de precios para variedades comparables, con las cuales se realiza el cálculo del índice.

$$ITRR = (RES \ / \ registros\ esperados) * 100$$

Dónde:

RES= Registros recolectados en el mes que efectivamente entran al cálculo del índice

ITRR= (253.817/258.158) * 100 = 98,32%

El IPC para el mes de enero de 2026 presenta un indicador de cobertura de 98,32%.

INDICADOR DE IMPUTACIÓN: El porcentaje de no imputación INI, es un instrumento que permite hacer seguimiento al desarrollo de la recolección de los registros reportados por las fuentes en la operación estadística. Tiene en cuenta el número de registros efectivos de precio y el número de registros a imputar.

Por medio del INI se puede establecer el porcentaje de imputación al que está sometido el IPC, frente a la cantidad de registros recolectados, que efectivamente entran al cálculo del índice en el mes y sirve como criterio disponible para efectuar el seguimiento y control. Los registros efectivos son aquellos que fueron recolectados durante el mes y permiten calcular variaciones de precios para variedades comparables.

El porcentaje de no imputación se calcula de la siguiente manera:

$$INI = \frac{(RES - Registros\ a\ imputar)}{RES} * 100$$

INI = Índice de no imputación
RES = Registros del mes que efectivamente entran al cálculo del índice.

$$INI = \frac{(253.817 - 4.021) * 100}{253.817} = 98,42\%$$

El IPC para el mes de enero de 2026 presenta Índice de no imputación de 98,42% que quiere decir que los registros imputados representan el 1,58% de los registros recolectados durante el mes que efectivamente entran al cálculo del índice.

En el IPC, cuando se presenta una ausencia temporal de información, esta es subsanada por medio de un procedimiento de imputación que busca asignar una variación de precios a un registro sin información, a partir de la variación de precios promedio de aquellos registros de los cuales si se tiene información; por ejemplo: si existe un precio faltante de una variedad2 determinada en un establecimiento específico de un dominio geográfico, se imputa a este registro la variación promedio de precios del artículo en el dominio geográfico, que a su vez depende de contar con un número de registros suficiente que permita la adecuada estimación de la variación de precios (ante la ausencia de información, se asume que este registro tendrá una variación igual al promedio del mercado).

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) - III TRIMESTRE 2025

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

• Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
• Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
• Industrias manufactureras crece 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr] / 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T

VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR: En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,4%.
• Transporte y almacenamiento crece 4,2%.
• Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.
Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.
• Transporte y almacenamiento crece 1,6%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 0,5%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr / 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Comercio al por mayor y al por menor[3]	8,4	7,6	2,2
Transporte y almacenamiento	4,2	3,6	1,6
Alojamiento y servicios de comida	0,2	0,6	-0,5
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**5,6**	**5,1**	**0,2**

Fuente: DANE,PIB_T

PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto crece 9,3% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 11,9% (contribuye 2,5 puntos porcentuales a la variación anual).
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 14,3% (contribuye 2,3 puntos porcentuales a la variación anual).
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 13,3% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el año corrido de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 9,2%. Esta variación se explica principalmente por:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 11,4% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual).
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 18,3% (contribuye 1,8 puntos porcentuales a la variación anual).
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 3,4% a precios corrientes. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,2%.
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,7%.
• Actividades financieras y de seguros crece 4,5%.

Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie Original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	13,3	18,3	4,7
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,5	0,1
Industrias manufactureras	6,6	5,7	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	-0,8	-0,2	-0,2
Construcción	6,0	4,5	3,6
Comercio al por mayor y al por menor[2]	11,9	11,4	2,7
Información y comunicaciones	3,9	3,8	0,9
Actividades financieras y de seguros	11,3	10,2	4,5
Actividades inmobiliarias	7,9	8,5	1,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	6,0	6,2	1,7
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	14,3	10,0	6,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	11,8	15,6	3,9
Valor agregado bruto	**8,9**	**8,7**	**3,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	13,5	13,5	2,9
Producto Interno Bruto	**9,3**	**9,2**	**3,4**

Fuente: DANE, PIB_T

2.2 PIB DESDE EL ENFOQUE DEL GASTO

PIB DESDE EL ENFOQUE DEL GASTO

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto a precios corrientes en su serie original crece 9,3% respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 20):

• Gasto en consumo final crece 11,2%.
• Formación bruta de capital crece 8,1%.
• Exportaciones crecen 1,6%.
• Importaciones crecen 9,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto a precios corrientes crece en 3,4%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

• Gasto en consumo final crece 3,2%.
• Formación bruta de capital decrece 0,9%.
• Exportaciones crecen 1,5%.
• Importaciones crecen 0,5%.

Tabla 20. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Tercer trimestre 2025pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr / 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Gasto de consumo final[1]	11,2	9,6	3,2
Formación bruta de capital[2]	8,1	15,4	-0,9
Exportaciones	1,6	5,6	1,5
Importaciones	9,8	13,9	0,5
Producto Interno Bruto	**9,3**	**9,2**	**3,4**

Fuente: DANE, PIB_T

PRODUCTOS O SERVICIOS INCLUIDOS DENTRO DEL SECTOR

LOGÍSTICA: La logística es la actividad que planifica, gestiona, controla el almacenamiento y envío de bienes en una cadena de suministro. Su objetivo principal es gestionar todas las operaciones relacionadas con el movimiento de materias primas o productos de la forma más eficiente posible**.**

La logística está presente desde el momento en el que se adquieren un producto o servicio hasta que finalmente se realiza la distribución del mismo. Por tanto, de acuerdo a la RAE la logística se define como el "conjunto de medios y métodos necesarios para llevar a cabo la organización de una empresa o de un servicio, especialmente de distribución".

La logística se encarga de mejorar procesos a través de la planificación, implementación, gestión y control de las tareas que hacen posible el desarrollo del negocio, abarcando aspectos como:

- Gestión de adquisiciones
- Obtención de materias primas
- Transporte
- Precios
- Gestión de inventarios
- Mantener la calidad del servicio al cliente
- Procesar pedidos
- Definir procesos de producción
- Almacenamiento de materiales
- Distribución física de los productos o servicios

Todo con la intención de satisfacer las necesidades del mercado mediante la entrega apropiada de los productos o servicios el mínimo costo posible.

La logística es distinta en cada organización, ya que cada una difiere de su actividad operativa. Por tanto, todos los procesos son completamente diferentes y hacen que la logística se conciba de una manera única y adaptada a las necesidades de cada compañía.

No obstante, hay cuatro funciones principales de la logística que son comunes en casi todas las empresas:
1. Transporte y distribución interna, este es un proceso interno que se encarga de garantizar que la materia prima llegue a tiempo a las empresas, verificar los costos y que se distribuya el producto o servicio entre los departamentos implicados.

2. Gestión de inventarios: esto permite saber qué recursos están disponibles, cuántos hay que reponer y que tiempos se necesitan para cubrir la demanda.

3. Manejo de la información: esto permitirá que toda la compañía maneje el mismo mensaje y no exista desinformación entre departamentos.

4. Transporte y distribución comercial, esto forma parte de la logística externa y se trata de toda la gestión que se debe realizar para que los productos o servicios lleguen a tiempo a los clientes o distribuidores.

Por tanto, la logística trae muchos puntos a favor para las empresas dado que, garantiza la eficiencia de los procesos al buscar las mejores opciones de precio, calidad o distribución. Disminuye costos al buscar las mejores alternativas del mercado. También, ofrece mejor control de inventario, garantizando que se cuente con el producto o servicio al momento indicado, así mismo, mejora la satisfacción del cliente, y, por consiguiente, mejora la experiencia del mismo. Del mismo modo, identifica las fallas rápidamente, permitiendo corregirlas a tiempo.

Cabe resaltar que, la logística influye e impulsa la reactivación económica de un país ya que, puede facilitar los procesos de importación y exportación.

De acuerdo al informe del sector de la Gerencia de Logística, Transporte e infraestructura publicado por la Agencia Nacional de Empresarios -ANDI-, el costo logístico como porcentaje de ventas es de 12,6%, en donde el rubro más alto de este costo es la categoría de Transporte con 30,7% de los costos logísticos totales, el segundo lugar lo ocupa los costos de inventario con un 29,3% de los costos logísticos totales y, por último, el rubro de los costos administrativos con un 12,8% 17,8%. Los sectores con peor desempeño en costos fueron: agropecuario y minería - registrando un aumento en sus costos gracias a la pandemia y a la baja demanda de diversos productos.

Dentro del tamaño de las empresas las micro y pequeñas empresas sufrieron aumentos en sus costos logísticos para las pequeñas empresas el aumento fue del 6,6% con respecto a 2018 y para las micro fue de 1,7%. Por otro lado, las medianas y grandes hubo una disminución. Es importante coordinar esfuerzos tanto sector público como privado para disminuir estos rublos para que las empresas sean más competitivas.

El sector con el registro de mayor costo logístico en la vigencia más reciente fue el sector de Minería con un porcentaje de 25,10% dentro de la muestra de sectores analizados.

El sector construcción en la vigencia más reciente registro el menor costo logístico con un 8,40% de todos los sectores evaluados.

De acuerdo a las estadísticas presentadas en el informe, se establece que, las empresas deben dedicar 12,6 pesos colombianos a su costo logístico por cada 100 COP. La Encuesta Nacional de Logística emitida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE- reporta el comportamiento logístico del país entre sectores, mostrando en esta edición, la hetegeroneidad existente entre sectores: actividades agropecuarias y de minería registran un costo logístico que

supera el 22,3%, mientras que sectores como construcción y comercio alcanzan un costo logístico de un 9,1%.

En cuanto a la entrega de pedidos, el 25% de los pedidos entregados en Colombia son imperfectos, y los tiempos requeridos para realizar operaciones logísticas de cargue y descargue superan las 2,4 horas.

Para el caso de los tiempos de cargue y descargue de mercancías, algunos estudios revelan que factores como la falta de espacios adecuados para su ejecución, el incumplimiento de horarios, el alto tráfico de vehículos, así como el aumento de las restricciones de carga, afectan estas operaciones.

Código UNSPSC: CODIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE ACUERDO CON EL CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS, V.14.080 (CUARTO NIVEL DE CLASIFICACIÓN) - El presente proceso se encuentra incluido en el siguiente sector:

Ítem	Código UNSPSC	Unidad de medida	Concepto
1	40142008	ROLLO	MANGUERA
2	40183002	UND	TUBERÍA DE PLÁSTICO PVC
4	40141751	UND	CODOS (DE TUBERÍA
5	40141734	UND	CONECTORES PARA MANGUERAS
13	401749008	UND	UNIONES Y ACOPLES
14	24111810	UND	TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA

a. Análisis del Sector – Estudio del Mercado:

El valor estimado del contrato es de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE. ($49.000.000)**, incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato, los cuales serán a cargo del contratista.

- **Análisis de la oferta:**

Para calcular el presupuesto oficial el Municipio de Marquetalia ha realizado una serie de cotizaciones, por medio de la cuales se pudo calcular el presupuesto oficial, estableciendo valores promedios en cada uno de los elementos a suministrar.

Las variables que se consideraron para calcular el presupuesto oficial de este proceso son las siguientes cotizaciones:

UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTO	COTIZACIÓN 1	COTIZACIÓN 2	COTIZACIÓN 3	PROMEDIO
UN	TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 250 LT	$ 255.000,00	$ 281.250,00	$ 258.750,00	$ 265.000,00

UN	TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 500 LT	$ 362.500,00	$ 380.000,00	$ 385.000,00	$ 375.833,33
UN	TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 1000 LT	$ 362.500,00	$ 587.500,00	$ 590.000,00	$ 513.333,33
UN	ROLLO MANGUERA ½	$ 85.000,00	$ 88.000,00	$ 92.000,00	$ 88.333,33
UN	ROLLO MANGUERA 3/4	$ 112.500,00	$ 112.500,00	$ 115.000,00	$ 113.333,33
UN	TUBO PVC SANITARIO DE 2”	$ 37.500,00	$ 39.000,00	$ 41.000,00	$ 39.166,67
UN	TUBO PVC SANITARIO DE 4”	$ 98.800,00	$ 102.000,00	$ 106.000,00	$ 102.266,67
UN	TUBO PVC SANITARIO DE 6”	$ 132.500,00	$ 140.000,00	$ 146.000,00	$ 139.500,00
UN	TUBO PVC PRESION DE ½ RDE 21 - 200 PSI	$ 23.800,00	$ 25.300,00	$ 28.000,00	$ 25.700,00
UN	TUBO PVC PRESION DE 1” RDE 21-200 PSI	$ 28.800,00	$ 31.250,00	$ 33.000,00	$ 31.016,67
UN	TUBO PVC PRESION DE 2” RDE 21-200 PSI	$ 61.000,00	$ 75.000,00	$ 78.000,00	$ 71.333,33
UN	UNIONES 1/2	$ 1.000,00	$ 1.250,00	$ 1.500,00	$ 1.250,00
UN	UNIONES 2	$ 2.500,00	$ 2.800,00	$ 3.000,00	$ 2.766,67
UN	UNIONES DE 4	$ 5.000,00	$ 5.750,00	$ 5.900,00	$ 5.550,00
UN	ADAPTADORES MACHO Y HEMBRA	$ 1.000,00	$ 1.250,00	$ 1.500,00	$ 1.250,00
UN	TEES PVC 1/2	$ 1.000,00	$ 1.250,00	$ 1.500,00	$ 1.250,00

UN	TEES PVC 2”	$ 4.300,00	$ 4.500,00	$ 4.800,00	$ 4.533,33
UN	PEGANTE PARA PVC	$ 48.500,00	$ 53.500,00	$ 55.000,00	$ 52.333,33
UN	CINTA TEFLON	$ 3.800,00	$ 3.950,00	$ 4.200,00	$ 3.983,33
TOTAL		$ 1.627.000,00	$ 1.936.050,00	$ 1.950.150,00	$ 1.837.733,33

Para el valor del contrato se tomará como referencia los valores históricos pagados con antelación por la Administración Municipal, en contratos similares:

N°. CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR DEL CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN
MC-082-2024	OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO RURAL EN LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS, CON LA INSTALACIÓN DE TANQUES DE ABASTECIMIENTO Y CONDUCCIÓN DE AGUA HASTA LAS ACOMETIDAS PRINCIPALES DE LAS VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS A MONTO AGOTABLE	$54.400.000	INVITACIÓN PÚBLICA
MC-054-2026	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA LA OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ABASTECIMIENTOS DE AGUA EN LAS VIVIENDAS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA.”	**$39.000.000**	INVITACIÓN PÚBLICA
MC-052-2023	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE MANGUERAS COMO ALTERNATIVA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LAS VIVIENDAS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA	**$ 32.480.000**	INVITACIÓN PÚBLICA

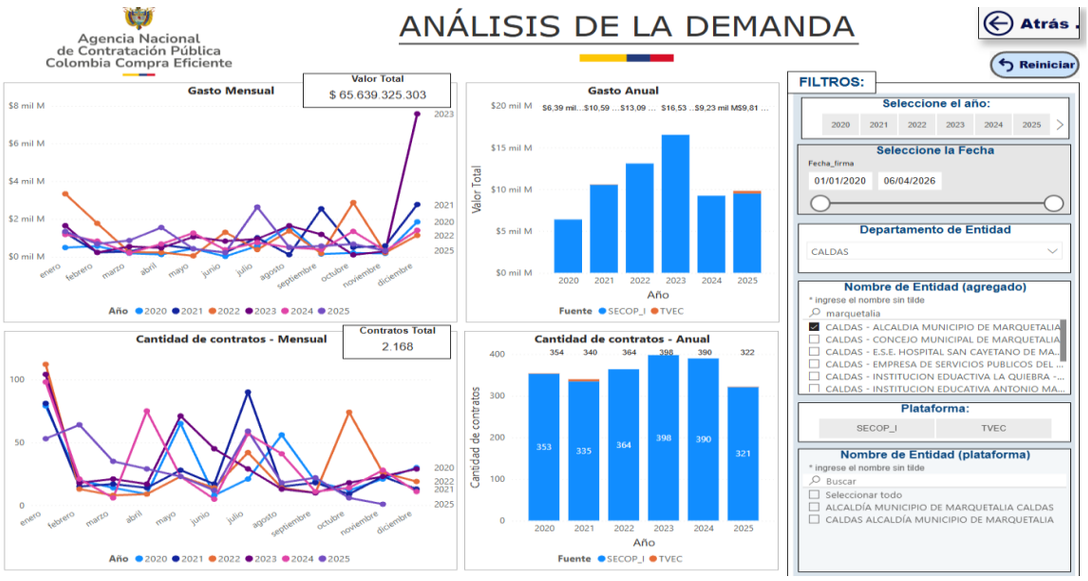
Y los contratos relacionados con presente proceso precontractual realizados por otros entes territoriales

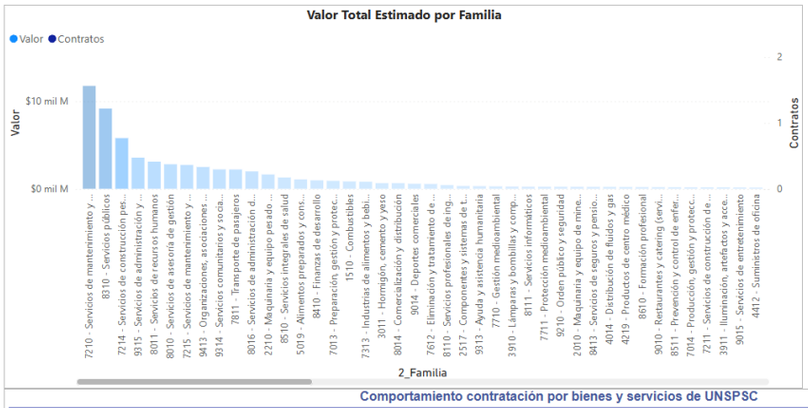
N°. CONTRATO	ENTIDAD	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR DEL CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN

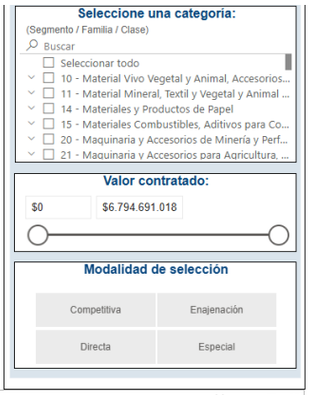
MC_ 005-2024	BOLÍVAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE RÍO VIEJO	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL ACUEDUCTO ZONA RURAL, VEREDA SEPETUERTA - MUNICIPIO DE RIOVIEJO	$ 36.400.000	INVITACIÓN PÚBLICA
IMC 137 - 2023	MUNICIPIO DE FUNES - NARIÑO	OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA CHITARRAN MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA BIAXIAL DE 3" EN EL TRAMO DEL VIADUCTO, MUNICIPIO DE FUNES - NARIÑO	$16.392.923	INVITACIÓN PÚBLICA
MIN-06-2026	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA MANTENIMIENTO DE ACUEDUCTOS RURALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	$49,010,013	INVITACIÓN PÚBLICA

En virtud de lo anterior y acorde con las especificaciones del tipo de suministro y de conformidad con el estudio de mercado, se establece como presupuesto oficial para el presente proceso de selección la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE. ($49.000.000)**, valor que el Municipio de Marquetalia Caldas está dispuesto a pagar, sin perjuicio de escoger la propuesta que menor precio oferte.

Ahora bien también la entidad realiza un análisis de la demanda del Municipio de Marquetalia Caldas, donde se puede evidenciar el gasto mensual, y gasto anual en el departamento de Caldas, cantidad de contratos mensual y anual, comportamiento por bienes y servicios, valor y origen de proveedores para el departamento, valor estimado por modalidad de contratación.

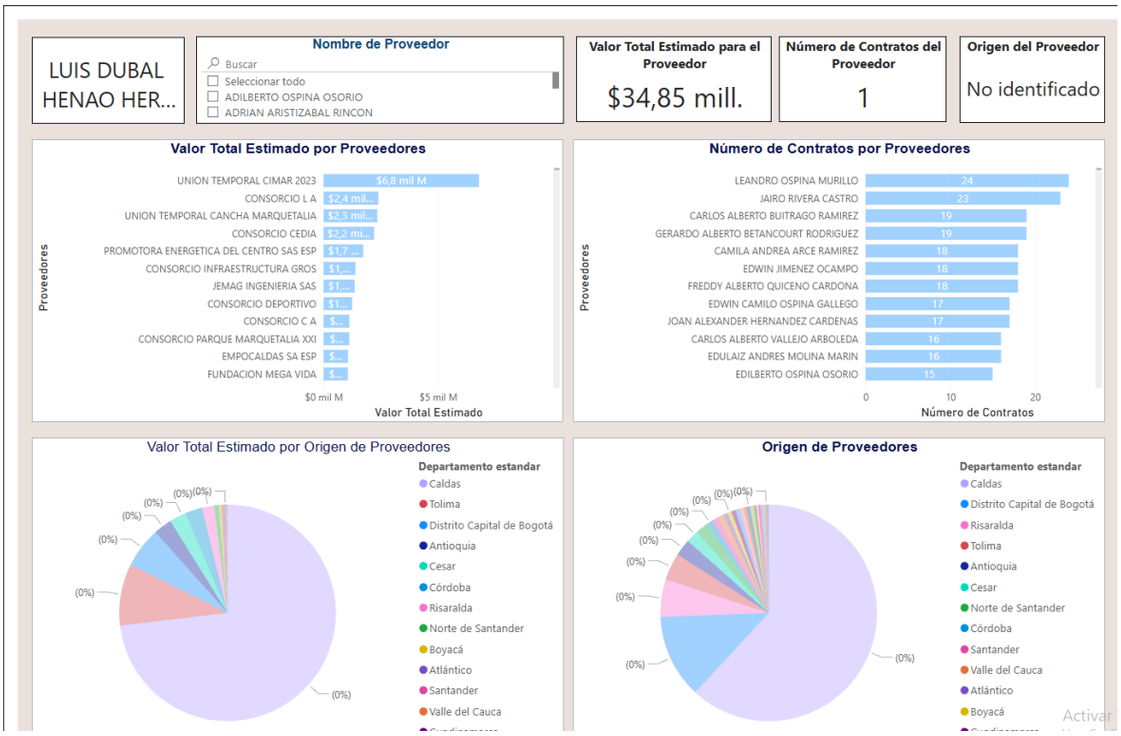


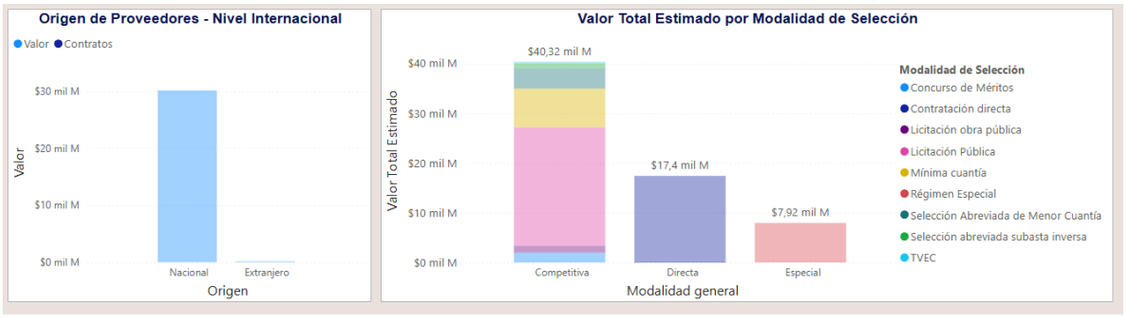




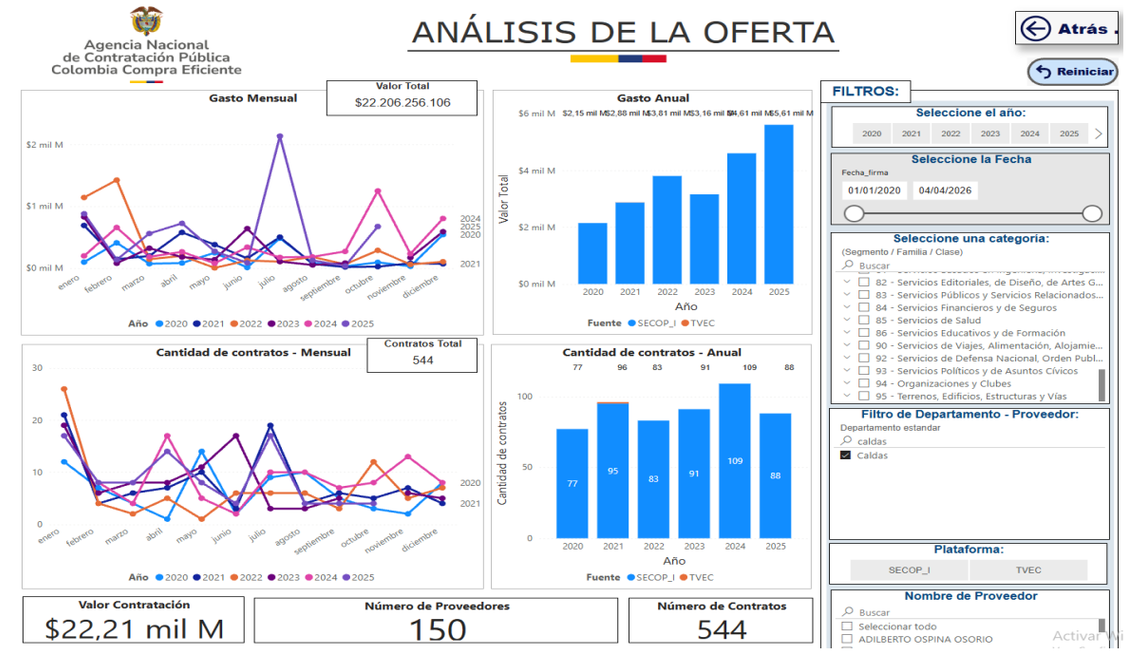
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

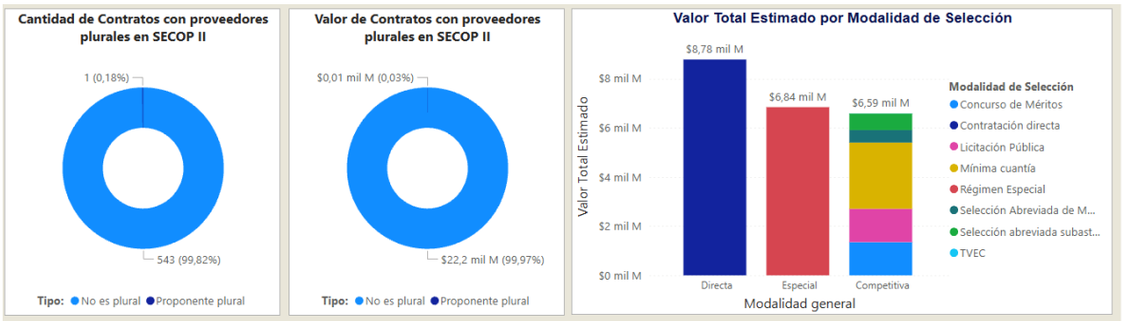
Año	2020			2021				
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Val
1111 - Tierra y piedra	1	$12.000.000	0,02%				1	$28.(
3013 - Productos de construcción estructurales								
9511 - Vías								
6013 - Instrumentos musicales, piezas y accesorios	1	$10.000.000	0,02%				1	$15.(
4018 - Instalaciones de tubos y tuberías								
8414 - Agencias de crédito								
5015 - Aceites y grasas comestibles								
3116 - Ferretería				1	$34.849.644	0,05%		
1011 - Productos para animales domésticos								
2014 - Equipo de producción y operación de petróleo y gas								
3015 - Materiales para acabado de exteriores								
4617 - Seguridad, vigilancia y detección							1	$30.(
Total	354	$6.387.577.442	9,73%	340	$10.586.361.281	16,13%	364	$13.093.(

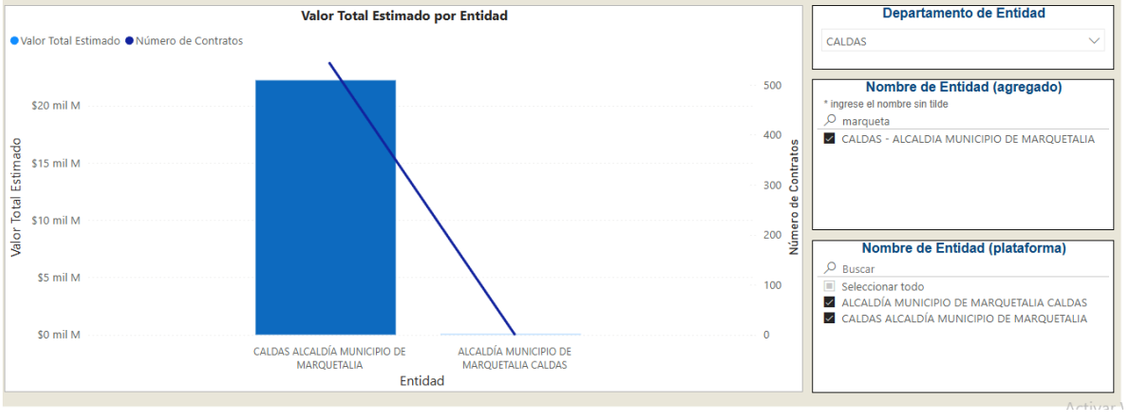




Análisis de la oferta:







Dado lo anterior también se realiza un análisis de los contratos y convenios realizados por la Gobernación de caldas. De la siguiente manera:



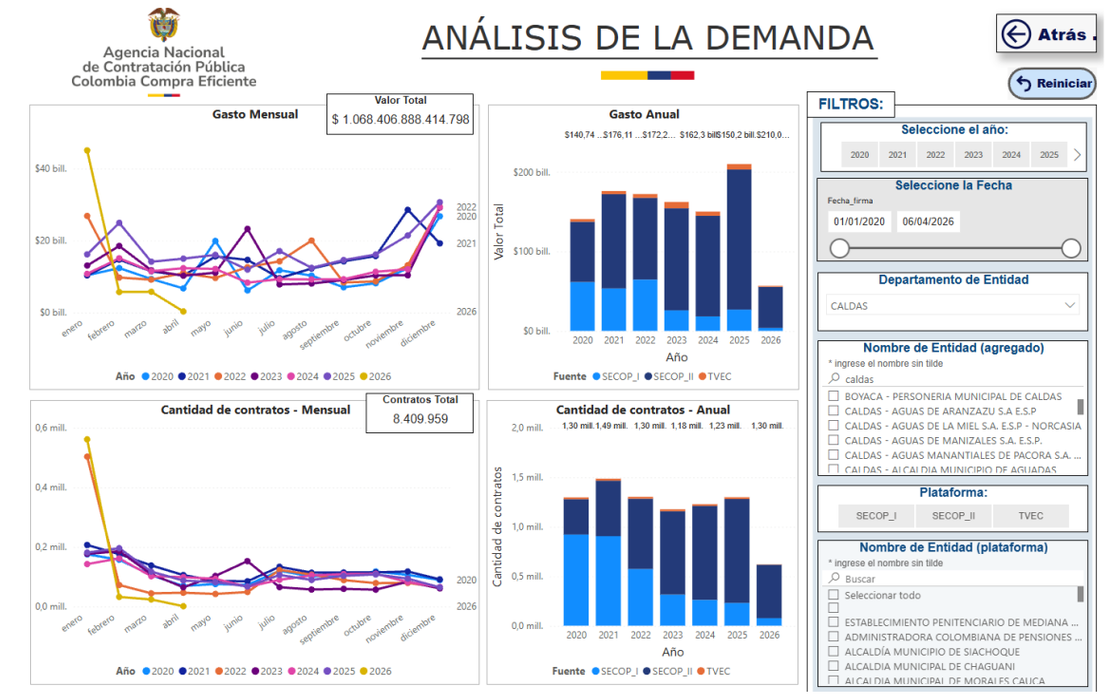
Se muestra a continuación un análisis de contratos y las cuantías en las últimas vigencias sobre la compra de materiales del municipio, información que es tomada de Colombia Compra Eficiente:

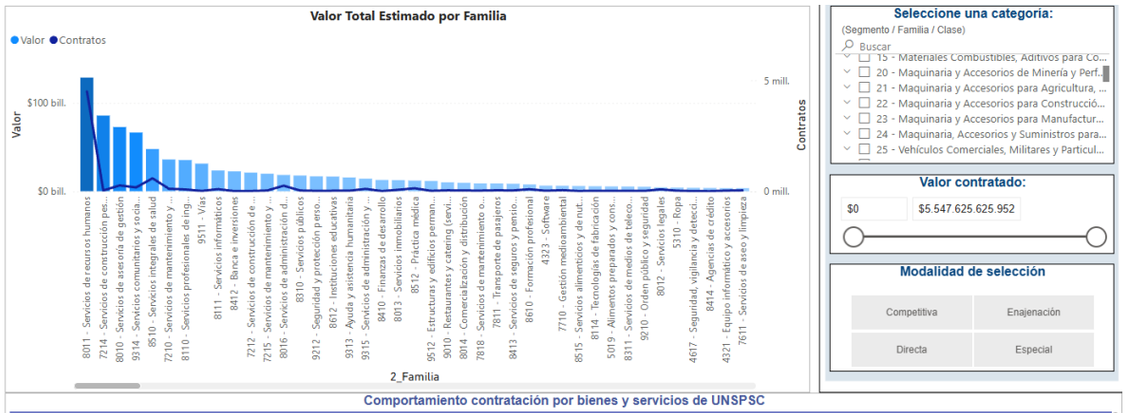






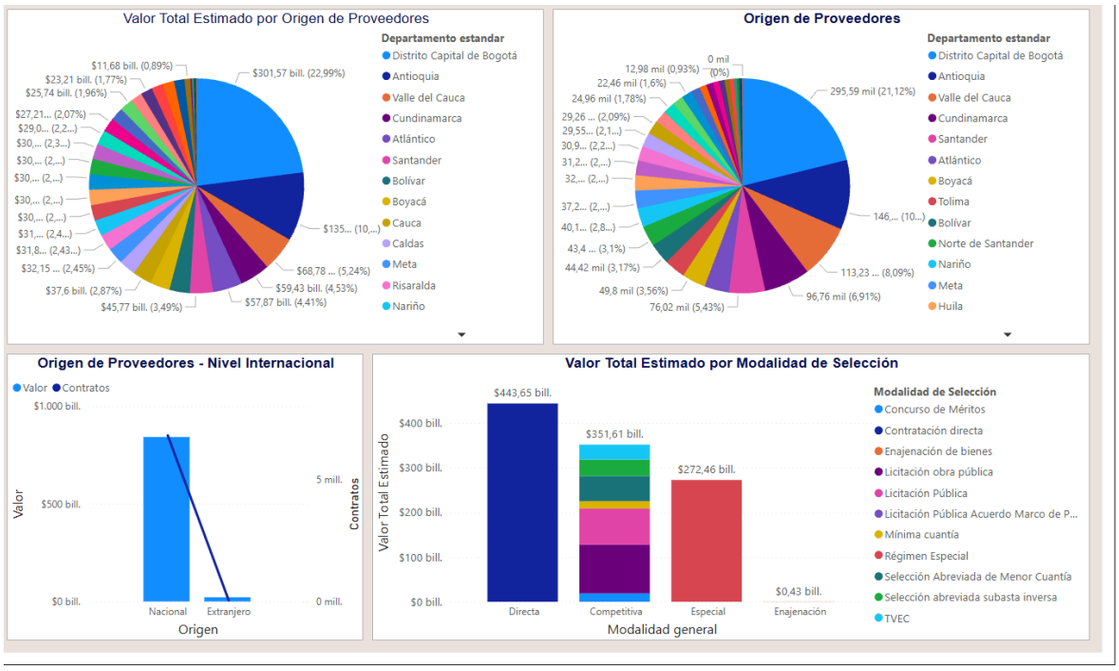
Ahora bien también la entidad realiza un análisis de la demanda en el departamento de Caldas, donde se puede evidenciar el gasto mensual, y gasto anual en el departamento de Caldas, cantidad de contratos mensual y anual, comportamiento por bienes y servicios, valor y origen de proveedores para el departamento, valor estimado por modalidad de contratación.





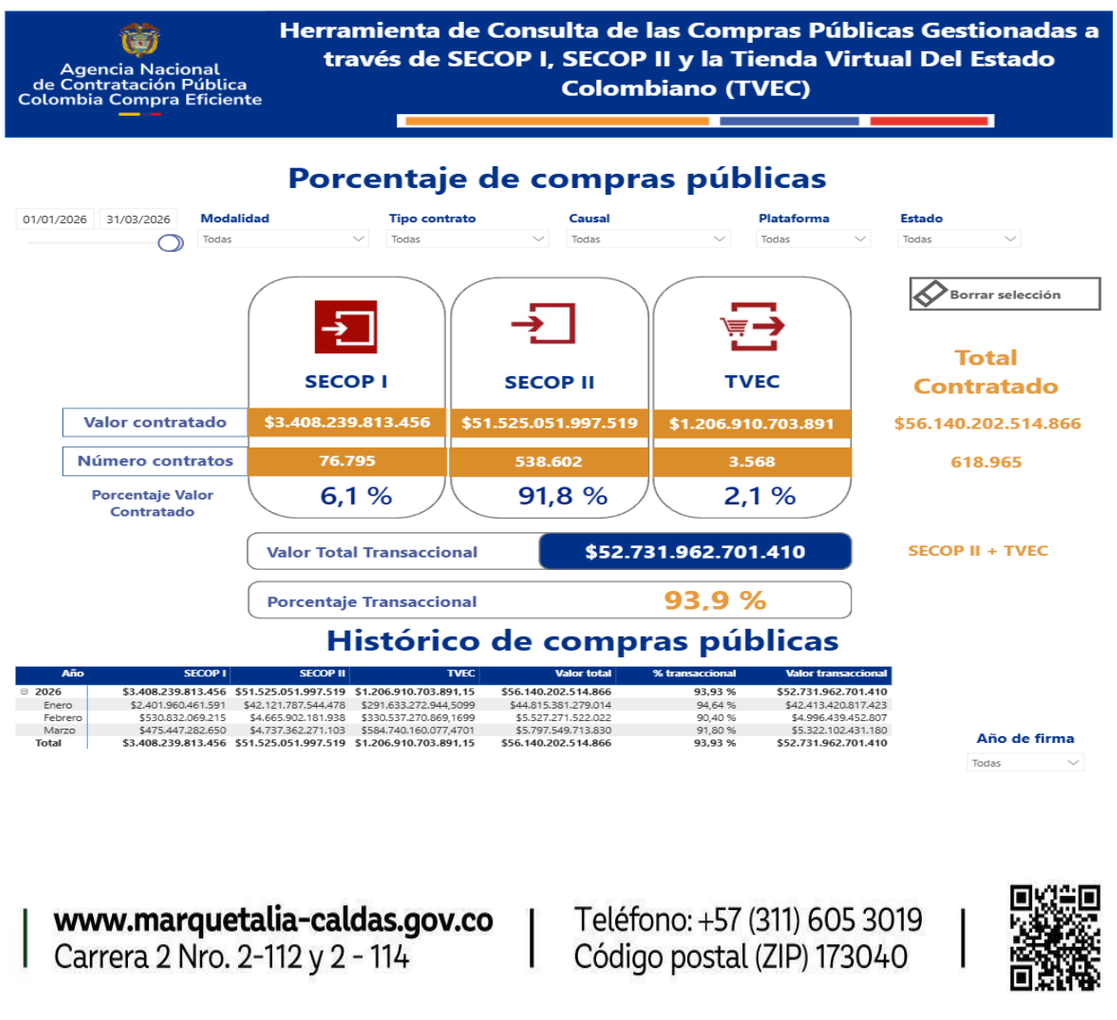
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contrat
8011 - Servicios de recursos humanos	543043	$11.059.245.493.297	1,04%	636777	$15.730.068.241.222	1,47%	6453
7214 - Servicios de construcción pesada	3935	$12.669.701.606.879	1,19%	6282	$20.147.830.277.704	1,89%	61
8010 - Servicios de asesoría de gestión	52455	$6.217.585.406.552	0,58%	50634	$18.958.934.598.779	1,77%	399
9314 - Servicios comunitarios y sociales	24642	$8.937.016.661.554	0,84%	26667	$8.982.519.366.138	0,84%	278
8510 - Servicios integrales de salud	139601	$17.313.538.546.026	1,62%	160849	$6.737.420.933.368	0,63%	1000
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	20486	$3.538.182.360.790	0,33%	28224	$6.478.559.497.879	0,61%	201
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	11935	$4.403.365.075.402	0,41%	15673	$7.041.460.912.864	0,66%	136
9511 - Vías	2125	$742.158.554.969	0,07%	3046	$4.843.905.808.964	0,45%	23
8111 - Servicios informáticos	18787	$2.257.424.097.203	0,21%	21472	$6.409.408.848.038	0,60%	160
8412 - Banca e inversiones	450	$3.750.176.460.708	0,35%	482	$4.064.521.305.418	0,38%	3
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	1185	$2.934.006.419.852	0,27%	2192	$5.134.153.912.063	0,48%	13
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	5077	$1.110.265.870.370	0,10%	6727	$2.424.373.381.496	0,23%	58
	44761	$6.986.643.436.021	0,64%	48253	$3.109.015.965.957	0,29%	407
Total	1297094	$140.737.094.575.459	13,17%	1486176	$176.106.991.542.221	16,48%	13027



Contexto Nacional:

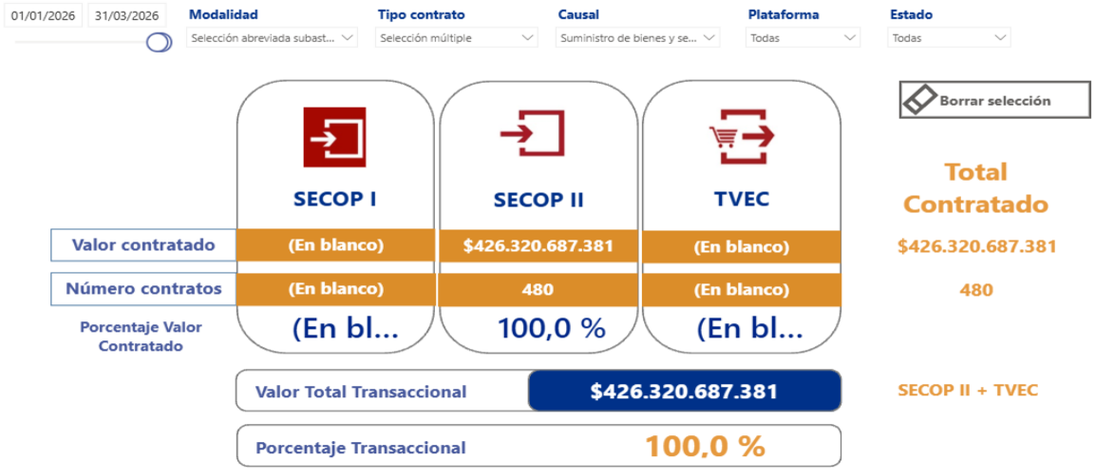
Así mismo se realiza un análisis de los procesos adelantados en el en la vigencia 2026, teniendo como base, como primera medida todos los procesos adelantador por entidades estatales y como segunda medida el proceso de selección, específicamente para adquisición de bienes con características técnicas uniformes . Dicha consulta se realiza en la página de Colombia compra eficiente la cual arroja:



Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Herramienta de Consulta de las Compras Públicas Gestionadas a través de SECOP I, SECOP II y la Tienda Virtual Del Estado Colombiano (TVEC)

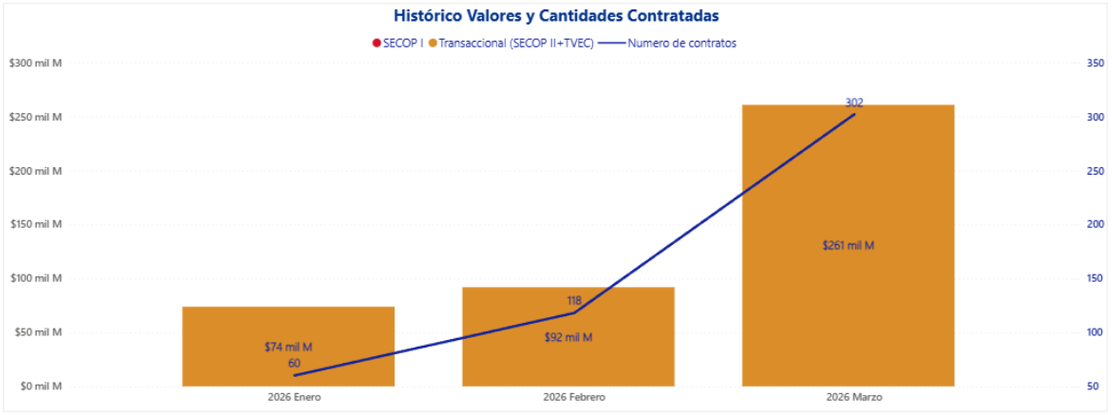
Porcentaje de compras públicas



Histórico de compras públicas

Año	SECOP I	SECOP II	TVEC	Valor total	% transaccional	Valor transaccional
2026		$426.320.687.381		$426.320.687.381	100,00 %	$426.320.687.381
Enero		$73.716.551.586		$73.716.551.586	100,00 %	$73.716.551.586
Febrero		$91.808.174.441		$91.808.174.441	100,00 %	$91.808.174.441
Marzo		$260.795.961.354		$260.795.961.354	100,00 %	$260.795.961.354
Total		$426.320.687.381		$426.320.687.381	100,00 %	$426.320.687.381

Año de firma
Todas



*De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.
**La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

La actividad objeto del proceso hace parte del Sector de Comercio al por Mayor y por Menor en la economía colombiana, específicamente de la Rama de Actividad de suministro de materiales de construcción y elementos de ferretería. Este sector incluye todas aquellas actividades nacionales que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía; como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, servicios empresariales, entre otros.

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual). Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria;

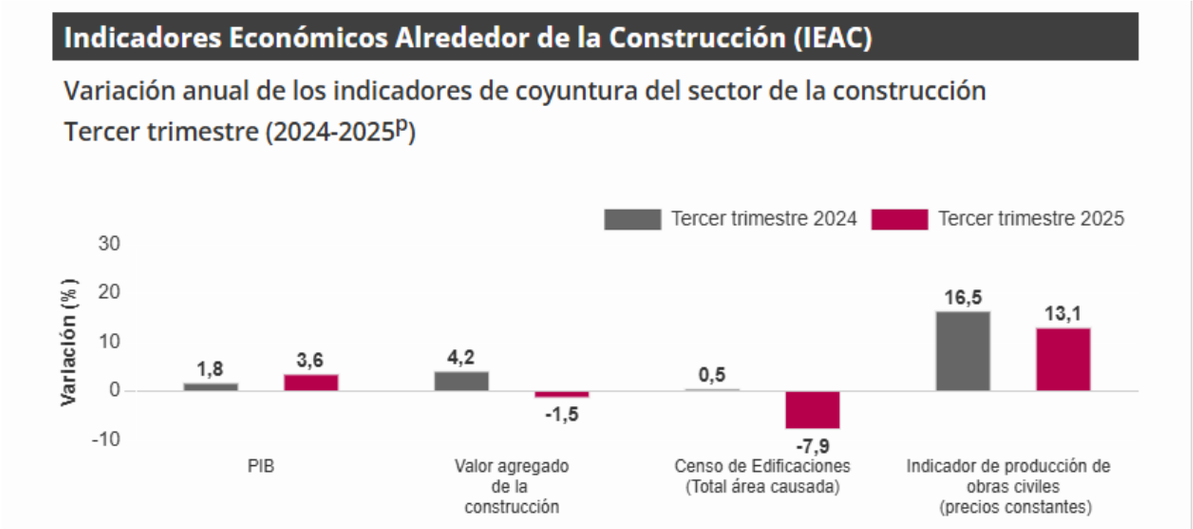
Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual). Las actividades comerciales relacionadas con el objeto a contratar fruto del presente proceso son pertenecientes al comercio de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción. En este sentido, se realiza el análisis en el contexto del comercio al por mayor y por menor de la siguiente manera:

ASPECTO	ANÁLISIS DEL ÁREA RESPONSABLE	
La importancia del sector en el contexto local y nacional	**MEDIA**	
Datos históricos de desempeño de la Rama de Actividad. (Variaciones porcentuales anuales PIB a precios constantes).	**Tercer trimestre 2024**	**5.6% - Crece con relación al año anterior**
	Cuarto trimestre de 2024	**2.0% - Crece con relación al tercer trimestre de 2023**
Participación del sector en el PIB nacional y en el PIB industrial	**Incremento respecto al IV Trimestre 2024 = 2.0%**	

Fuente DANE.

En el tercer trimestre de 2025 (julio – septiembre), el PIB a precios constantes aumentó en 3,6% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 1,5% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 8,3%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 13,1% y el de las actividades especializadas decreció en 3,4%.



https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/

En el país operan cerca de 38.000 ferreterías, que movilizan alrededor del 50% de los materiales de construcción.

El canal ferretero en Colombia se compone, en su mayoría, por pequeños negocios familiares. Según La Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio, Confecámaras, el 99 % del sector son Pymes.

A pesar de su alta informalidad laboral, estimada entre el 35 % y el 40 %, las ferreterías son importantes dinamizadores de la actividad económica de los barrios y generadores de sustento social.

Datos suministrados por la firma de inteligencia de sectores Sectorial.co, arrojan que 235.000 empleos dependen del comercio al por mayor y al por menor de artículos ferreteros y materiales para la construcción.
En Colombia, la comercialización de productos ferreteros se divide en dos grandes grupos: por un lado, se encuentran las denominadas ferreterías pesadas, que mueven insumos como hierros, varillas, aceros, y perfiles en grandes formatos, para atender las necesidades de las grandes obras de ingeniería y la construcción. Por otro lado, están las ferreterías livianas, dedicadas a la comercialización de herramientas, accesorios, iluminación y eléctricos, productos para la conducción de agua, fontanería, cerrajería, pinturas, abrasivos, tornillería, entre otros artículos ferreteros. Además de suplir al mercado residencial, con soluciones para reparaciones, remodelaciones domésticas y bricolaje, la ferretería liviana también es proveedora de pequeñas y medianas constructoras y, en algunos casos, de industrias metalmecánicas, talleres automotrices, carpinterías, entre otros egocios locales. (https://ferreteria-y-bricolaje.cdecomunicacion.es/noticias/159464/negocio-ferreterias-colombia)

Para el caso de SECOP II se evidencian más personas jurídicas que en los proveedores de SECOP I. A continuación, los 20 principales proveedores de SECOP II para los materiales de construcción y ferretería:

Tabla 2. Principales proveedores de materiales de construcción y ferretería en Secop II

Proveedor	Valor Total	Número de contratos
Comercializadora Electrocon SAS	$ 534.724.004	13
Edgar Carpio Solano	$ 395.487.171	6
Marina del Rosario Tobar Tello	$ 357.575.203	11
William Alfonso Laguna Vargas y/o Interamericana de Suministros	$ 316.367.655	5
Ferreplásticos	$ 286.034.691	7
Feero Agro Del Pacifico SAS	$ 180.683.466	5
PSI Tecnología SAS	$ 170.974.982	2
Ingfracol SAS	$ 170.940.310	4
Comercializadora Electromero SAS	$ 163.437.115	3
Diego Castro Industria y Construcción SAS	$ 157.768.091	2
La Bodega Eléctrica SAS	$ 154.301.585	4
Soluciones Integrales Unión SAS	$ 149.999.664	1
Insucoma Outsourcing SAS	$ 149.998.500	1
Distrieduca SAS	$ 149.179.048	4
Soluciones Dico SAS	$ 136.745.070	4
Sociedad Russi SAS	$ 128.587.768	1
Erika Blanquicet Palma	$ 119.400.189	2
Ferreindustrial	$ 118.781.260	2
Maria del Carmen Granada	$ 117.178.790	5
Ingeniería Medica del Sur	$ 115.370.557	2

Fuente: Colombia Compra Eficiente

OTROS ASPECTOS:

CONTEXTO REGULATORIO

El contexto regulatorio o marco normativo que rige el presente proceso de selección se encuentra establecido y conformado por:

1. La Constitución Política
2. El Código Civil y el Código de Comercio
3. La Ley 80 de 1993 – Estatuto de Contratación y sus Decretos Reglamentarios.
4. La Ley 1150 de 2007, De conformidad con lo señalado en el numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, el presente proceso de selección se adelantará mediante la modalidad de mínima cuantía
5. La Ley 1474 de 2011 sobre normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
6. Decreto 1082 de 2015.
7. Decreto 1860 de 2021.

El régimen jurídico aplicable a la presente modalidad de selección del contratista, que comprende las etapas precontractual, contractual y post contractual, está previsto en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007), su decreto reglamentario Decreto 1082 del 26 de mayo 2015, Decreto 1860 de 2021 y las leyes Civiles, Comerciales y demás normas que adicionen, complementen o regulen la materia, así como la Ley 1474 de 2011 y los Decretos 019 y 053 de 2012.

Como resultado de la presente selección, se celebrará un contrato para atender las necesidades que se enuncian en el objeto del presente proceso, con fundamento en lo prescrito en las Leyes 80 de

1993 y 1150 de 2007 y su decreto reglamentario Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015 y demás normas que adicionen, modifiquen o reglamenten la materia.

Dado en Marquetalia, Caldas a los cinco (05) días del mes de mayo de 2026.

JULIAN ANDRES VILLEGAS RIOS
Secretario de Planeación e Infraestructura

Elaboró: Leandro Arboleda – profesional universitario
Revisó: Julián Andrés Villegas Ríos - Secretario de Planeación e Infraestructura
Aprobó: Jhon Wilmar Ramírez Giraldo – Secretario Jurídico